

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

EPN pide ver logros y avances de este sexenio

- Llama a no poner todo en la “canasta” de lo malo
- México es va una historia de éxito, asegura

FRANCISCO RESÉNDIZ

—francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto realizó una enérgica defensa de los avances alcanzados por el país en su administración y, tras reconocer que aún falta mucho por hacer, demandó no poner todo en la canasta de que todo está mal y reconocer lo avanzado.

Afirmó que cuando dicen “qué mal estamos” o algunos refieren: “Qué mal está nuestro país”, “Ha sido una tragedia lo que a México le ha ocurrido”, pues francamente es no querer ver o no reconocer lo que sí hemos logrado y los avances que tenemos”. Ironizó con la frase “qué mal estamos” para luego citar indicadores en crecimiento, empleo, inflación e inversión extranjera directa.

El mandatario reconoció lo hecho en administraciones pasadas, pues un país, dijo, no se construye en seis años, “una nación no se modela en una sola administración”. Aclaró que hay gobiernos con los que se ha avanzado y retrocedido.

En el marco del Día del Politécnico —en el que entregó la presea *Lázaro Cárdenas* a 17 distinguidos políticos, entre ellos de manera póstuma al fundador del instituto, Juan de Dios Bátiz—, aseguró que “hay quienes quieren ver el vaso medio vacío” y hay quienes no logran apreciar los avances del país.

En el Salón *Adolfo López Mateos* de Los Pinos, señaló: “Déjenme defender, y creo que es legítimo hacer-

“Si estamos esperando a tener un día el país perfecto, pues a lo mejor nos quedaremos con el anhelo y las ganas. México es ya una historia de éxito”

ENRIQUE PEÑA NIETO
Presidente de México

lo, lo que se ha logrado avanzar en estos poco más de cinco años que va de esta administración”.

Indicó que en México podrán no apreciarse los cambios estructurales que ha logrado el país, pero que el mundo los reconoce y por eso deciden invertir en territorio nacional; puso como ejemplo de esto a los sectores energético, donde hay una inversión comprometida por 200 mil millones de dólares, y en telecomunicaciones, donde se han logrado reducir costos de telefonía e internet.

“Por eso, cuando dicen: ‘Qué mal estamos’ o algunos refieren ‘Qué mal está nuestro país, ha sido una tragedia lo que a México le ha ocurrido’, pues francamente es no querer ver o no reconocer lo que sí hemos logrado y los avances que tenemos.

“Qué tan mal estamos que hemos logrado generar el mayor número de empleos en la historia de nuestro país, en ninguna otra administración de ningún otro tiem-

po se habían generado 3.6 millones de empleos, auténticamente los empleos sumados generados en las dos pasadas administraciones (...) si eso es estar mal pues es no reconocer este avance”.

El país perfecto y la felicidad. Enrique Peña Nieto indicó que “en todos los discursos” siempre se habla del México que queremos alcanzar y que eso es como la felicidad que todos buscan.

“La felicidad se encuentra en cada momento de la vida. No es que llegues en un día a encontrarte con la felicidad, ésta se procura, se logra en distintos momentos de la vida, como llegan otros de tristeza, pero la felicidad está en que cada uno lo procure a lo largo de su vida.

“Como nación nos pasa exactamente lo mismo: si estamos esperando a tener un día el país perfecto, pues a lo mejor nos quedaremos con el anhelo y las ganas. México es ya una historia de éxito, llevamos 200 años de ser un país independiente, más de 100 años de una revolución y estamos creciendo”.

El mandatario expresó su deseo de que el IPN, “con su ciencia y tecnología al servicio de la patria, siga aportando y contribuyendo a la grandeza de nuestra nación”. Indicó que “México es un país que ha logrado, sin duda, superar retos, ha logrado irse moldeando y avanzando de manera importante en su desarrollo social”. ●

Reconoce Segob labor en materia de protección civil

● El país cuenta con un sistema consolidado en la materia, asegura Navarrete Prida

ALBERTO MORALES

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

El secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, reconoció el esfuerzo del personal que labora en el Centro Nacional de Comunicaciones (Cenacom) y del Comité Nacional de Emergencias de la Coordinación Nacional de Protección Civil.

El funcionario federal destacó que México cuenta con un Sistema Nacional de Protección Civil consolidado, que se mide en función del número de vidas salvadas durante la presencia de tormentas, huracanes, temblores, entre otros.

Navarrete Prida recorrió las instalaciones del Centro Nacional de Comunicaciones (Cenacom) y del Comité Nacional de Emergencias de la Coordinación Nacional de Protección Civil.

Durante la visita, el responsable de la política interior del país conoció el Comité de Hidrometeorología de la República Mexicana, lugar donde se atiende el comportamiento de ese tipo de fenómenos y se decide si la situación amerita evacuar

a la población.

De acuerdo con Gobernación, el encargado de la seguridad y la política interna del país constató el trabajo de los integrantes del Comité Nacional de Emergencias, espacio en el cual se toman decisiones ante la presencia de un fenómeno natural.

Alfonso Navarrete Prida visitó una sala de capacitación. Luego en su cuenta de Twitter destacó que el Centro Nacional de Emergencias monitorea permanentemente el territorio nacional, generando información en tiempo real, facilitando la toma de decisiones y fortaleciendo la prevención.

“Agiliza la capacidad de respuesta del @gobmx y ciudadanía en casos de emergencia”, dijo.

En el recorrido, el coordinador Nacional de Protección Civil, Luis Felipe Puente Espinosa, explicó que el Cenacom recibe toda la información de lo que ocurre en el país minuto a minuto, desde un accidente automovilístico hasta la actividad volcánica del Popocatepetl y los sismos.

En su estancia en esta área, se realizó una simulación de un sismo registrado en Puebla, con el propósito de conocer su ubicación para aplicar el procedimiento de actuación.

Puente Espinosa destacó que el

Atlas Nacional de Riesgos de México es único en su tipo e incluso los gobiernos de Estados Unidos y Canadá solicitaron la plataforma para poder construir el suyo.

En la visita estuvieron presentes los directores generales del Centro Nacional de Prevención de Desastres, Carlos Valdés González; de Protección Civil, Ricardo de la Cruz Musalem; para la Gestión del Riesgo, Marcela Selene Rubalcava Martínez, y de Vinculación, Innovación y Normatividad en materia de Protección Civil, Rafael Conde García. ●

4

TITULARES de unidades de Protección Civil acompañaron a Alfonso Navarrete Prida en su recorrido.

“ [El Centro Nacional de Comunicaciones (Cenacom)] agiliza la capacidad de respuesta del @gobmx y ciudadanía en casos de emergencia”

ALFONSO NAVARRETE PRIDA
Secretario de Gobernación

SRE: México no reconoce elecciones en Venezuela

- Proceso incumplió los estándares internacionales democráticos, asegura
- Se tomarán medidas diplomáticas y financieras como protesta: **Videgaray Caso**

ALBERTO MORALES

—alberto.morales@eluniversal.com.

El gobierno de México informó que no reconoce los resultados de las elecciones de Venezuela, donde se reeligió al presidente Nicolás Maduro, y llamó a consultas a la embajadora mexicana en el país sudamericano, Eréndira Paz.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) dio a conocer que México no reconoce la legitimidad de la jornada electoral de Venezuela por no cumplir con los estándares internacionales de un proceso democrático, libre, justo y transparente.

La Cancillería también convocó a la embajadora de Venezuela en México, María Lourdes Urbaneja Durant, para expresar la posición del gobierno mexicano.

En un videomensaje, el canciller Luis Videgaray dijo que el proceso electoral de Venezuela careció de las más elementales características y garantías para asegurar que sea la voluntad popular la que determine quién será el próximo presidente de los venezolanos.

Desde Buenos Aires, Argentina, tras la reunión del G20, Videgaray Caso expresó que México adoptará medidas diplomáticas y financieras como señal de protesta.

Entre las acciones adoptadas por el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, la Cancillería dijo que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) emitió una alerta a los sectores financieros y bancarios mexicanos sobre el riesgo en el que podrían incurrir si realizan operaciones con Venezuela que no cuenten con el aval de la Asamblea Nacional.

Lo anterior incluye los convenios de pagos y créditos recíprocos por operaciones de comercio exterior (incluidos bienes militares y de seguridad).

Además, reducirá al mínimo las actividades culturales y de cooperación bilateral, incluida la militar; así como suspender hasta nuevo aviso las visitas de alto nivel a dicho país.

La SRE dijo que el gobierno de México se mantendrá atento a la evolución de los acontecimientos en Venezuela y buscará, tanto a nivel bilateral como multilateral, contribuir a la restauración de la institucionalidad democrática, el respeto a los derechos humanos y la plena vigencia del Estado de derecho en ese país.

La jornada electoral. El domingo pasado, en una elección caracterizada por un abstencionismo estimado en-

tre 54% y 70%, y desconocida por gran parte de los países de la región, el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, logró su reelección.

La presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela, Tibisay Lucena, anunció que el jefe de Estado fue reelegido con 5 millones 823 mil 728 votos. Su principal adversario, Henri Falcón, obtuvo un millón 820 mil 552 apoyos; el candidato Javier Bertucci logró 925 mil 42 y Reinaldo Quijada, 34 mil 614.

Informó que la participación electoral fue de 46%; sin embargo, horas antes, fuentes del CNE dijeron que la participación era de 32.3% a las 18:00 hora local, cuando estaba previsto el cierre de urnas.

Frente Amplio, grupo opositor, informó que, según sus datos, la afluencia a las urnas fue menor a 30%.

Durante la jornada, que transcurrió en calma, se difundieron numerosas imágenes de centros de votación vacíos, principalmente en barrios discordantes con el gobierno. En las zonas chavistas hubo más afluencia; sin embargo, dos horas después del cierre de casillas, previsto para las 19:00 horas locales, se reportaban mesas abiertas por "electores en fila", lo que generó en redes sociales especulaciones sobre fraude y acarreo.

Al respecto, la presidenta de la oficialista Asamblea Nacional Constituyente (ANC) de Venezuela, Delcy Rodríguez, aseguró que la abstención promovida por la opositora Mesa de la Unidad Democrática (MUD), fue derrotada en el proceso.

"¿Quién fue el gran derrotado de hoy? La abstención. Dijimos que la votación pasaría a la historia como una antiimperialista. Aquellos que todavía no comprenden el proceso venezolano, salieron derrotados", declaró Rodríguez en rueda de prensa desde el comando de campaña del oficialismo.

También indicó que la jornada electoral fue "extraordinaria", que el proceso se cumplió "de forma cabal", y aseguró que hubo una "masiva participación por encima de las amenazas" y de los "chantajes" de la oposición.

Por la noche, Maduro agradeció su reelección. ●

INFORME DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Cifra récord de homicidios en abril desde 1997: 2 mil 343

El número de feminicidios denunciado fue de 70, igual que los reportados en junio de 2017

Rafael López/México

La ola de violencia que se registra en el presente año volvió a registrar cifras récord en abril, que se convirtió en el tercer mes más violento desde 1997 al registrar 2 mil 343 denuncias por homicidio doloso, de acuerdo con los registros del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El número de asesinatos estuvo cerca de igualar a los dos meses más violentos en los últimos 21 años, pues tan solo tuvo 12 casos menos que los reportados en octubre de 2017, periodo récord, y siete menos que los registrados en marzo pasado.

Con las cifras anteriores se deriva que el bimestre marzo-abril de 2018 es el más sangriento desde que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública tiene registro. En este periodo se cometieron 4 mil 693 homicidios dolosos que dejaron una cifra 5 mil 457 víctimas mortales.

Desde el primer semestre de 2017 el gobierno federal mantiene diversos operativos de seguridad para contener la violencia en puntos específicos del país; sin embargo, las estadísticas en materia de asesinatos no muestran un descenso, pues desde mayo del año pasado los índices mensuales se ubican por arriba de las 2 mil denuncias y en los

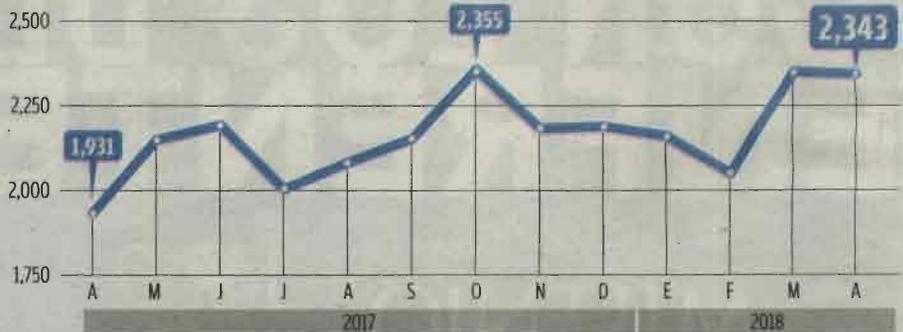
DELITOS DE ALTO IMPACTO

Los homicidios dolosos aumentaron 21.3 por ciento en abril pasado respecto al mismo mes de 2017.

HOMICIDIOS DOLOSOS



▲ Variación anual: 21.3%



SECUESTRO



▼ Variación: 13.1%



EXTORSIÓN



▲ Variación: 23.3%



Fuente: SNSP | Información: Rafael López | Gráfico: Alfredo San Juan

Fecha 22-MAY-2018

Página 17

Sección Política

últimos siete meses se reportan los tres periodos más violenta desde que se tiene registro.

De los 2 mil 343 asesinatos reportados en abril, mil 595 casos (que equivalen a 68 por ciento) se cometieron mediante una arma de fuego y solo 10 por ciento se reportó en las actas el uso de arma punzocortante. El resto de los casos se catalogan cometidos con otro artefacto no especificado.

Respecto de los feminicidios, el mes pasado se denunciaron 70 casos, una cifra igual a la reportada en junio de 2017 y que se ubican como las más altas desde 2015, año en que las autoridades

comenzaron a registrar este tipo de delitos.

Las armas que se usan en este tipo de crimen muestran una tendencia diferente al homicidio doloso, pues solo en 17 denuncias se reportó el uso de arma de fuego y en 14 el victimario utilizó un arma blanca y en el resto se utilizó otro tipo de elementos.

Mientras que los asesinatos van en aumento, los secuestros mostraron una baja en abril, cuando se denunciaron 80 plagios en comparación con los 94 casos de marzo pasado. El registro de abril se ubica como el tercero más bajo de los últimos 13 meses, pues solo en enero y

febrero del presente año hubo menos plagios, 76 y 74 casos respectivamente.

En este tipo de delito se ha logrado reducir los índices de incidencia en el último año, pues en junio de 2017 se llegaron a reportar 107 secuestros en el país y en noviembre del mismo año se denunciaron 104 casos.

En otra clase de delitos se cometieron 513 extorsiones en abril pasado, esta cifra viene precedida de un aumento sostenido en este tipo de actos, que inició desde diciembre pasado, cuando se reportaron 420 casos. **M**

■ Dará acompañamiento cercano a los ciudadanos

La Fepade crea unidad de atención al público para agilizar denuncias

■ DENNIS A. GARCÍA

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) puso en marcha una nueva área con la que pretende reducir el tiempo para presentar una denuncia.

Se trata de la Unidad de Atención al Público, con la cual la Fepade busca también disminuir el tiempo de respuesta al ciudadano que acuda a denunciar la comisión de un ilícito electoral.

La PGR explicó que en la nueva unidad se dará acompañamiento cercano al denunciante, donde será

recibido por el encargado de una ventanilla única que escuchará los hechos referidos para definir su canalización a un orientador o determinador, según la naturaleza y competencia de la denuncia.

La unidad está integrada por un responsable, dos agentes del Ministerio Público de la Federación en funciones de fiscal orientador, tres en funciones de fiscal determinador, tres oficiales ministeriales, un agente adscrito al área de derechos humanos y atención a víctimas, un perito en psicología y dos elementos de la Policía Federal Ministerial.

“El fiscal orientador tendrá la función de atender de manera personal, directa e inmediata a víctimas u ofendidos, orientarlos sobre los mecanismos alternativos de solución de controversias, ordenar los actos de investigación que no requieran autorización judicial y remitir al fiscal supervisor las investigaciones propuestas”, explicó.

El área de derechos humanos y atención a víctimas intervendrá con enfoque sicosocial, especializado y diferencial que incluya la perspectiva de género y el respeto irrestricto a los derechos humanos.

■ Se da atención individual a los interesados, afirma David Penchyna

A dos semanas de haber comenzado, Cambiavit ya tiene 3 mil solicitudes

EMIR OLIVARES ALONSO

A dos semanas de haberse puesto en marcha el programa Cambiavit de extensión de crédito para cambiar de casa a una mejor o remodelar la actual con un crédito complementario, ya tiene más de 3 mil solicitudes para acceder al mismo, informó el director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), David Penchyna Grub.

En entrevista después del arranque de la colecta nacional de la Cruz Roja Mexicana entre los trabajadores de este instituto, indicó que desde que empezó este programa ha habido una buena dinámica y se atiende de manera individual a los interesados en acceder a beneficios como éste.

“Va muy bien, del lanzamiento del Cambiavit a la fecha ya tenemos 3 mil solicitudes registradas y ya estamos caminando con esas 3 mil solicitudes con atención personalizada a cada uno de los derechohabientes que se ha acercado para materializar ese producto. A días de haberse anunciado, ha despertado un gran interés y viene a ser

consonante con lo que hoy es la realidad de la movilidad urbana, la movilidad laboral y la aspiración de los mexicanos por tener un mejor espacio donde vivir, independientemente de que en el pasado ya habían resuelto su problema de vivienda”.

Durante el acto se dio a conocer que durante la colecta de la Cruz Roja Mexicana del año pasado, el Infonavit obtuvo el primer lugar entre las dependencias federales que mayores recursos —a través de colaboración de sus trabajadores— donaron a la institución de asistencia social, pues se llegó a casi 20 millones de pesos, y en 2016 ocupó la segunda posición con casi 16 millones de pesos entregados.

“Volveremos a ser el primer lugar, porque tenemos que seguir sembrando la semilla de lo que va a salvar a México de cualquier obstáculo, que es la solidaridad de un país que tiene objetivos”, señaló Penchyna Grub.

Durante 2016, el Infonavit otorgó 64 créditos a trabajadores de la Cruz Roja Mexicana y el año pasado fueron 87, lo que dejó una derrama de 29 y 37 millones de pesos, respectivamente,

por los préstamos realizados. El funcionario indicó que en lo que va de este año se han aprobado 40 créditos, estimó que cerrarán 2018 con 134 hipotecas con una derrama superior a los 58 millones de pesos. “Eso es querer servir a quienes nos debemos. Nuestras cifras tienen rostro humano, calidez y un sentido social que caracteriza a las instituciones en México.”

Fernando Suinaga Cárdenas, presidente de la Cruz Roja Mexicana, afirmó que la colecta nacional es fundamental para que la institución a su cargo realice la labor humanitaria que emprendió desde 1910. Señaló que en 2017 se otorgaron más de un millón 400 mil servicios de emergencia de ambulancias totalmente gratuitos y más de 5 millones 400 mil atenciones médicas, además de apoyar a más de 2 millones de personas en temas relacionados con el cuidado y protección de la salud.

■ Hay evidencias suficientes para vincularlo a proceso: juez de control capitalino

Abogados de Duarte alegan mala fe contra su cliente por “pruebas apócrifas”

■ CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Durante la audiencia del ex gobernador de Veracruz Javier Duarte de Ochoa, sus abogados señalaron ante el juez de control de Ciudad de México que hay datos de prueba que evidencian “la mala fe” de la Fiscalía General del Estado de Veracruz en la investigación contra su cliente, ya que, dijeron, detectaron documentos apócrifos para acusarlo de peculado.

Entre otros aspectos, las autoridades de Veracruz acusan a Duarte de ordenar una transferencia de 220 millones de pesos de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz a una cuenta de la Secretaría de Finanzas y Planeación, pese a que eran recursos etiquetados para otros fines.

Para la defensa del ex gobernador, en los hechos que se señalan en los procesos penales 38/2017 y 56/2017 existen oficios con pruebas falsas, entre ellas, la firma del ex secretario de Finanzas y Planeación veracruzano durante la administración de Javier Duarte, Mauricio Martín Audirac Murillo, a quien se involucra en la triangulación de recursos, al ordenar ilegalmente el desvío de dinero “a modo de préstamo”, recursos de los cuales se desconoce su paradero.

El año pasado, la misma fiscalía estatal señaló a Audirac Murillo de desviar 2 mil 300 millones de pesos destinados a los programas Aportación Solidaria, Seguro Popular y Oportunidades, así como de haber incurrido en el delito de coalición, en agravio del servicio público, al ordenar 23 transferencias bancarias del Régimen de Protección Social en Salud a cuentas del gobierno de Veracruz.

“Esperaba más”

Este fin de semana continuó la audiencia inicial contra Duarte en salas del Tribunal Superior de Justicia de Ciudad de México, donde agentes del Ministerio Público respondieron a la defensa de Duarte que sus argumentos eran incorrectos, ya que “si se hubiera tomado la precaución y checado cuidadosamente la carpeta de investigación”, se darían cuenta de que todo está documentado con entrevistas públicas de Audirac en las que sostiene que el ex mandatario lo instruyó personalmente para hacer las transferencias; también mencionaron informes de la Auditoría Superior de la Federación que detectaron irregularidades en

aquel estado durante la administración de Duarte.

Antes de concluir la audiencia, el juez de control agregó que los fiscales de Ciudad de México aportaron las pruebas suficientes para vincularlo a proceso por peculado, tráfico de influencias e incumplimiento de un deber legal, tres de los siete delitos que le imputó la Fiscalía General de aquella entidad.

Ahora, sus abogados tendrán medio año para recabar datos de pruebas y resolver la situación jurídica del acusado.

Para Ricardo Antonio Sánchez Reyes Retana, quien encabeza la defensa legal, “les fue bien, porque se reduce en 70 por ciento la carga de trabajo e imputaciones que tenemos que resolver. Lo que sigue es una etapa de investigación complementaria de seis meses. Estamos ciertos de que las imputaciones no deben prosperar. Él esperaba un resultado más favorecedor pero está optimista”.

■ Defensa interpone queja por violaciones a los derechos humanos de la maestra

Llevan caso Elba Esther Gordillo a la CIDH; es “presa política”: abogado

■ CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El abogado de Elba Esther Gordillo presentó quejas ante la Comisión Interamericana de Derechos humanos (CIDH) contra el Estado mexicano por violaciones a derechos fundamentales de la maestra, a quien se refiere como “presa política”.

La denuncia es contra el juez sexto de distrito de procesos penales federal, Alejandro Caballero Vértiz, quien llevaba el caso de la maestra Gordillo por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero, pero falleció la semana pasada de un paro cardiorrespiratorio; así como contra Martha María Hernández consejera de la Judicatura Federal, y los magistrados del quinto tribunal colegiado en materia penal en Ciudad de México.

En entrevista telefónica con *La Jornada* desde Washington, Estados Unidos, Marco Antonio del Toro, defensa legal de la ex dirigente nacional del Sindicato

Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), señaló que en febrero de 2013 hubo una serie de acusaciones “expres” y en sólo siete días se integró la

averiguación previa por delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero que le garantizó al gobierno –por su gravedad– la prisión preventiva de la maestra.

En ese entonces, dijo, las autoridades mexicanas detuvieron a Gordillo Morales “con lujo de violencia para impedir que acudiera al Consejo Nacional del SNTE en Guadalajara, donde daría su postura sobre las afectaciones a derechos laborales de los trabajadores de la educación por la Reforma Educativa.

“A partir de entonces (las autoridades) lograron colocar a algunos funcionarios judiciales a modo de las resoluciones del gobierno federal; es decir, se ponen de acuerdo en cómo resolver las causas del sexto distrito de procesos penales federales, en concreto en materia de

amparo, en el quinto tribunal colegiado en materia penal y con la intervención según ha revelado recientemente una consejera de la Judicatura Federal, quien junto con el gobierno ha orquestado una acusación donde, desde los tribunales, existe una consigna en contra de la maestra Elba Esther Gordillo.”

Agregó que a todo lo anterior se suman una serie de presiones “que hemos resistido y seguiremos resistiendo, y de planteamientos de negociaciones indignas e ilegales de funcionarios que en su momento daremos a conocer”.

A del Toro lo recibió la encargada de quejas y denuncias de la CIDH, Lydia Koerlich, quien le dijo que el próximo miércoles a las 17 horas entregará el documento de manera personal al secretario ejecutivo del organismo, Paulo Abrao, quien junto con su equipo acudirá a la reunión. “Ahí aprovecharemos para solicitar medidas cautelares”.

Balean a 7 y detienen a 6 por ataque en Guadalajara

Atenta narco contra ex fiscal

**Hiere comando
a Luis Carlos Nájera;
colapsan ciudad
rastros y bloqueos**

REFORMA / STAFF

GUADALAJARA.- El crimen organizado trastocó ayer la vida de los jaliscienses.

El ex fiscal general del Estado y actual Secretario de Trabajo, Luis Carlos Nájera, fue objeto de un atentado por parte de un grupo de sicarios en calles céntricas de la ciudad.

El resultado del ataque fallido: 7 lesionados, uno de ellos de gravedad, 6 detenidos y una ciudad colapsada por persecuciones y narcobloqueos.

El ex fiscal acudió a un restaurante en la Colonia Lafallete para una reunión de trabajo, alrededor de las 17:10 horas.

“Entraron dos personas sospechosas (al restaurante), que yo ubiqué como miembros de la delincuencia organizada. Puse en alerta a mis escoltas, les pedí que cuando yo saliera tuvieran la camioneta blindada tapando la entrada”, explicó Nájera en conferencia.

Al salir empezaron a dispararle a él y a sus escoltas, pero la mayoría de los dispa-

ros impactaron el vehículo blindado.

Nájera aseguró que estuvo unos segundos dentro de la camioneta y que decidió arrancar para atraer a los agresores, pero éstos se que-

daron intercambiando disparos con sus escoltas.

Otro grupo de atacantes llegó por otra avenida justo cuando pasaba por el lugar una patrulla de la Fuerza Unica y los oficiales repelieron la agresión. Los sicarios iniciaron la fuga.

El vehículo en el que abandonó el lugar el funcionario estatal se averió cuerdas adelante, y Nájera se bajó y tomó un taxi rumbo a Palacio de Gobierno con una herida leve que recibió en la mano izquierda.

El pánico en la capital

tapatía se extendió hasta pasadas las 22:00 horas porque en la ciudad se registraron narcobloqueos con vehículos incendiados en tres distintos puntos.

El primero ocurrió a

las 20:15 horas, cuando tres hombres de entre 25 y 30 años amenazaron con arma al conductor de un camión y bajaron al pasaje para incendiarlo. Minutos después otro auto también fue quemado.

En el último caso, ocurrido cerca de las 22:00 horas, se reportaron siete personas con diversas lesiones, entre intoxicaciones y quemaduras, entre ellos un niño y una mujer.

La fiscalía confirmó que al menos los dos primeros casos estarían vinculados con el ataque al ex fiscal.

■ En este momento, miles de deportados requieren apoyo: ONG

Los migrantes necesitan atención ahora, no después del 1º de julio

■ NÉSTOR JIMÉNEZ

Un programa de atención a los migrantes no debe esperar a ser puesto en marcha por alguno de los candidatos, sino que es deber del gobierno federal iniciarla desde este momento, sostuvo Juan Carlos Guerrero, presidente del Consejo de Desarrollo Binacional en California y presidente del club Chilangos de Los Ángeles.

Aseveró que es crucial abordar este tema desde ahora, ya que en el país vecino crece el ambiente de discriminación hacia los latinos, particularmente para los mexicanos, por lo que se requiere una estrategia para que en Estados Unidos se den cuenta de la importancia de México, no sólo en el tema de seguridad, sino en distintas facetas para los estadounidenses.

“Es muy triste que a veces no se sensibiliza sobre la urgencia que se tiene ante los miles de deportados que actualmente están regresando y que en este momento requieren un apoyo

adicional en las fronteras para poder atender a esta comunidad y a las familias que son separadas. No requerimos esperar a la próxima administración; ¿por qué no desde ahora se generan compromisos y apoyos para que se atiendan estas urgencias?”, apuntó Guerrero.

El líder de la agrupación —que reúne principalmente a migrantes originarios de la Ciudad de México y el centro del país— señaló que el debate fue un punto positivo, pero reconoció que prevalecieron las descalificaciones políticas por encima de las propuestas en materia de migración.

“El debate ayudó a que la agenda que venimos impulsando desde hace muchos años se considere en la agenda del próximo presidente, a escala federal, pero creo que no se profundizó y realmente no se analizaron las propuestas de fondo que los diferentes candidatos tienen en la materia. Consideramos que la problemática que viven nuestras

familias y los diferentes connacionales en Estados Unidos es un tema que va mucho más allá de la confrontación”, indicó.

Recalcó que tras el ejercicio del domingo, los migrantes esperan que los candidatos no abandonen el tema después del 1º de julio, ya que la clase política sólo ha buscado acercarse a los migrantes en tiempos de campaña o para lo relacionado con las remesas que envían desde Estados Unidos.

Aseveró que una medida que debe retomar el gobierno mexicano es incluir en la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte lo relacionado con el trabajo de los mexicanos en Estados Unidos, sin separarlo de los temas de seguridad y migración.

■ El gobernador dice respaldar al Poder Judicial de Chihuahua

Sin fallo de la SCJN, no se entregará a Alejandro Gutiérrez: Javier Corral

■ **JESÚS ESTRADA**

Corresponsal

CHIHUAHUA, CHIH.

El gobernador de Chihuahua, Javier Corral, pidió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que determine si Alejandro Gutiérrez, ex secretario adjunto del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, debe ser entregado a la justicia federal. Asimismo, el mandatario estatal adelantó que desconocerá la decisión de un tribunal colegiado respecto a un nuevo conflicto entre jueces por la custodia del detenido.

“Mientras la Suprema Corte de Justicia de la Nación no establezca una decisión contraria, haremos valer la de los jueces locales”, dijo Javier Corral sobre la negativa a entregar a autoridades federales a Gutiérrez, acusado de peculado agravado.

En conferencia de prensa, ayer en Ciudad Juárez, el mandatario estatal indicó que su administración mantiene su posición de defender las decisiones del Poder Judicial de Chihuahua, “que es a lo que nosotros estamos obligados”.

Recordó que están pendientes de resolución un recurso de revisión y una queja presentados por autoridades estatales ante la SCJN, por lo que anunció que mantendrá su postura mientras no haya una determinación.

Justificó que la Fiscalía General del Estado se haya negado a entregar la custodia del ex líder nacional priísta y sus coacusados Antonio Enrique Tarín, ex director del Comité de Adquisiciones del gobierno de César Duarte (2010-2016), y Gerardo Villegas Madriles, ex director de Administración.

Acusados de desvío de recursos

Los tres detenidos son procesados por un presunto desvío de 250 millones de pesos para financiar campañas electorales del PRI en 2016. Dicha irregularidad se habría cometido entre febrero y abril de 2016 en Chihuahua, pero el juez federal Gerardo Moreno solicitó el 15 de febrero anterior atraer la investigación, ya que los recursos presuntamente sustraídos corresponden al Ramo 23, del orden federal.

Las autoridades locales argumentan que Gutiérrez, Tarín y Villegas enfrentan otros procesos penales ante jueces del fuero común, por lo que la medida cautelar de prisión preventiva debe cumplirse en el Centro de Readaptación Social estatal en Aquiles Serdán.

La semana pasada, el juez Moreno pidió a un tribunal colegiado resolver el conflicto de competencia, pues el juez de control de Chihuahua no ha cumplido la determinación de turnar el expediente de la causa penal 4094/2017 y tampoco ha puesto a disposición a los imputados.

Juan Martín González, director del Cereso de Aquiles Serdán, tiene multas acumuladas por casi un millón de pesos y podría ser arrestado por desacato, al incumplir desde el 6 de abril la orden del juez Moreno relativa al traslado de los detenidos al Reclusorio Norte en Ciudad de México.

Corral ofreció su respaldo al director del penal de Aquiles Serdán en su decisión de ampararse ante las sanciones por no entregar a Alejandro Gutiérrez.

■ “¡Ya basta de que criminalicen a los luchadores sociales!”

La ex comandante reta al abanderado priísta a probar que es secuestradora

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Luego de recordar que la “difamación es un delito”, Nestora Salgado, candidata de Morena al Senado, retó públicamente a José Antonio Meade, abanderado de la coalición Todos por México, a probar que es una “secuestradora”, como lo afirmó en el debate presidencial del pasado domingo.

“La difamación es un delito @JoseAMeadeK, y te reto públicamente a que pruebes tus afirmaciones. Ya basta de que tú y el #PRI criminalicen a los luchadores sociales. ¡No nos vamos a dejar! #MeadeMiente”, escribió Salgado en su cuenta de Twitter, momentos después de concluido el debate. También convocó para este martes a una conferencia de prensa.

En otros mensajes escritos en la misma red social, la aspirante al Senado se defendió de la acusación, y reprodujo varias

publicaciones que dan cuenta de su historia, de su detención arbitraria, de su permanencia de casi tres años en prisión y de su liberación ordenada por tres jueces que determinaron su inocencia.

Incluso, presenta la carta del Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria, de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la que los expertos de este grupo –en diciembre de 2015– concluyeron que su detención “fue arbitraria e ilegal”, y en la que se exige al Estado mexicano su liberación inmediata.

Además, este posicionamiento estuvo respaldado por la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos. Nestora Salgado fue liberada el 18 de marzo de ese mismo año, luego de dos años y ocho meses de estar presa, la mayoría de ese tiempo en cárceles de máxima seguridad.

Durante el debate, el candidato de la coalición integrada

por PRI, PVEM y Nueva Alianza atacó a Nestora Salgado, sin citar que la luchadora social y ex comandante de la policía comunitaria de Olinalá, Guerrero, fue declarada inocente por tres diferentes jueces de distrito federales. Durante todo el tiempo que estuvo en prisión y el juicio en curso, en ninguna de las audiencias y citatorios se presentó la parte acusadora.

“Una secuestradora que está libre por una falla en la policía; esto, Andrés Manuel, queda en tu conciencia”, dijo Meade a López Obrador durante el debate.

“La vieja estrategia del #PRI: criminalizar a los defensores de derechos humanos, justificar detenciones arbitrarias, llenar las cárceles con presos políticos. Fue una política de Estado por décadas en #Guerrero y quieren que la historia se repita. ¡No lo permitamos!”, escribió Nestora Salgado en uno de los varios tuits que difundió en su defensa.



LAMENTA QUE CONASAMI DESCARTE AUMENTO

Sí hay condiciones para incrementar salario: Coparmex

“Interrumpe la evolución hacia la línea de bienestar”, señala Gustavo de Hoyos

Eduardo de la Rosa y Agencias/
México

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) lamentó que la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) rechazara incrementar esa percepción económica y con ello llegar a la línea de bienestar, toda vez que “sí existen condiciones” para aumentarla.

En un comunicado, el presidente del organismo, Gustavo de Hoyos

Walther, indicó que contrario a lo dicho por el representante del gobierno —quien señaló que incrementar el salario impactaría negativamente diferentes indicadores económicos—, el sector patronal reafirmó:

“La Coparmex lamenta el acuerdo adoptado por la Conasami en el que determina no continuar con el proceso de revisión del SMG vigente ya que, durante la sesión, la representación del gobierno federal sostuvo la inconveniencia de impactar negativamente

varios indicadores económicos y laborales que, a su juicio y por el entorno económico, social y político interno y externo, tendrían un alto riesgo de incidir desfavorablemente sobre ellos, y sugirió a los representantes obreros y patronales no continuar con el proceso de revisión”.

Señaló que asume de forma respetuosa las determinaciones adoptadas por la Conasami, que infortunadamente interrumpe la evolución favorable que observó el SMG durante 2017.

Destacó que al margen de dicha resolución, la patronal seguirá pugnando por la adopción de

Seguirá pugnando por la adopción de una nueva cultura salarial acorde con la realidad

una nueva cultura salarial que permita que México cuente con niveles de remuneración mínimos competitivos, apartados de la

ficción y acordes con la realidad económica actual.

“Que el salario deje de ubicarse en los niveles más bajos —y con una tendencia decreciente—, en los niveles comparativos de remuneración salarial de América Latina y la inmensa mayoría de sus socios comerciales”, resaltó.

También recordó que el pasado 24 de abril la Coparmex solicitó al presidente de la Conasami que, en cumplimiento de la resolución del 21 de noviembre de 2017, realizara los análisis técnicos que condujeran a la adecuación el SMG de 88.36 pesos a 98.15 pesos diarios, para alcanzar la línea de bienestar fijada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Sin embargo, ayer el Consejo de Representantes de la Conasami resolvió no aumentar la percepción, contrario a lo que solicitaron la Confederaciones de Trabajadores de México (CTM) y la Coparmex.

En un comunicado, informó que la solicitud de esos organismos se generó como resultado del compromiso de revisar el SMG el primer cuatrimestre de este año, “siempre que existieran condiciones económicas que lo justificaran”. M

Anticipa Conasami factores de riesgo para la economía

Deciden congelar la revisión salarial

Considera organismo que debe privar la prudencia ante alza a mínimos

REFORMA / STAFF

El Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) determinó no continuar con el proceso de revisión del salario mínimo vigente.

En un comunicado, el organismo señaló que tras analizar y debatir la solicitud de Coparmex y CTM, resolvió detener el proceso.

Esta solicitud se generó como resultado de un compromiso adoptado el 1 de diciembre del año pasado en el primer cuatrimestre del año.

Explicó que el 26 de abril, el Consejo de Representan-

tes, después de analizar la situación económica del País y apreciar que existía un relativo balance favorable, consideró prudente tener la oportunidad de revisar los resultados económicos completos del primer cuatrimestre del año y las expectativas para los meses de mayo a diciembre.

“El Consejo de Representantes, en su actual decisión, valoró el riesgo de impactar negativamente las inercias positivas de varios indicadores económicos y laborales, para los que, además, el actual contexto económico, social y político, interno y externo, tiene un alto riesgo de incidir desfavorablemente sobre ellos”, refiere.

Dentro de las consideraciones, está la mejora en las expectativas de crecimiento, mismas que se han elevado tanto por el Banco de Méxi-

co y el Banco Mundial.

Además, el comportamiento del empleo está siendo positivo y ha registrado las cifras históricas más altas en el sector formal de la economía, además de que se tienen las menores tasas de desocupación.

También la inflación ha ido disminuyendo.

Como factores negativos, señala la normalización monetaria por parte de la Reserva Federal de EU, uno de los principales riesgos para la economía de México y su sistema financiero.

“En particular, persiste el riesgo de que cambios no anticipados en dicho proceso de normalización detonen ajustes en los portafolios de los inversionistas internacionales, los cuales podrían generar episodios de volatilidad financiera y afectar los flujos

de capital hacia economías emergentes, como la mexicana”, aclara.

Otros factores son la reforma fiscal aprobada en Estados Unidos y la incertidumbre en torno a las perspectivas del Tratado de Libre Comercio, así como un aumento en la volatilidad financiera y el tipo de cambio, lo cual representa el principal riesgo para la inflación.

“El Consejo de Representantes advierte que la economía mexicana enfrenta factores de riesgo considerables. Frente a esta perspectiva para los próximos meses, el Consejo consideró que debe privar la prudencia y evitar en lo posible descarrilar las tendencias inerciales positivas del crecimiento económico, el empleo y la inflación”, indica.

Fecha 22-MAY-2018

Página 1

Sección Negocios

para el IEPS en gasolinas.

Da la SHCP máximo estímulo a gasolinas

MARLEN HERNÁNDEZ

El estímulo fiscal para el Impuesto Especial a Producción y Servicios (IEPS) aplicado a gasolinas y diesel ligó cinco semanas de incremento y registró un máximo esta semana.

El monto del estímulo fiscal para los consumidores de gasolina regular será de 3.22 pesos, es decir, 70.1 por ciento de los 4.59 pesos por litro del IEPS que debería pagar, según el documento publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Para la gasolina Premium —con igual o más de 92 octanos— el apoyo es del 52.5 por ciento, es decir 2.03 pesos por litro.

El diesel contará con un estímulo de 3.33 pesos por litro, que es 66.01 por ciento del impuesto total.

En el caso de la gasolina Regular y Premium los estímulos subieron 8.56 y 10.03 puntos porcentuales, en cada caso, respecto a la semana previa, el segundo mayor aumento en lo que va del año y superado por el anunciado del 23 de marzo.

El aumento de 58.1 a 66.01 por ciento en el estímulo del diesel es el mayor en lo que va del año.

Los estímulos fiscales aplicados al IEPS a combustibles son la herramienta que Hacienda utiliza para suavizar los precios que fueron “liberalizados” desde el 30 de noviembre de 2017.

El precio de las gasolinas en el mercado al mayoreo en la costa del Golfo, en Houston, Texas —utilizado como referencia para establecer los precios en México— ha acumulado un incremento del 5.8 por ciento en el mes y del 34.8 por ciento en lo que va del año, según datos de Bloomberg.

En lo que va del año, Hacienda ha aumentado hasta 106 por ciento los estímulos

Sube apoyo

El “descuento” al IEPS en gasolinas registró un máximo esta semana.

(Estímulo otorgado por la SHCP a combustibles, del 18 mayo)

70.17%
REGULAR

52.50%
PREMIUM

66.01%
DIESEL

CRUDO Y DÓLAR IMPACTAN PRECIO

Gasolina no baja pese a "estímulos"

El apoyo fiscal que aplica Hacienda esta semana a la Magna asciende a 70.2%, el costo por litro es de \$17.89

POR PAULO CANTILLO

El "estímulo" que el gobierno federal otorga actualmente al impuesto a los combustibles es el más alto desde que se creó ese mecanismo en 2017.

Sin embargo, esta medida no ha sido suficiente para que los precios de venta al público descendieran o se frene el alza.

Esta semana se otorgó un "estímulo fiscal" de 70.2% en la gasolina Magna, puesto que de los 4.59 pesos por litro que el gobierno tiene autorizados cobrar de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) sólo cobrará 1.37 pesos.

El precio de dicho combustible ha pasado de 16.28 pesos al cierre de 2017 a 17.89 pesos actualmente y sigue subiendo.

Alejandro Limón, investigador de Energía y Finanzas Públicas del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), explicó que esta medida no frena aumentos debido a que se determinan por las cotizaciones internacionales del crudo y el precio del dólar.

ESTRUCTURA DE PRECIOS

(Pesos por litro)

- Precio Base
- IEPS
- IVA
- (XX%) = Carga fiscal



"ESTÍMULO" ACTUAL DEL IEPS, CUOTA FEDERAL

(Pesos por litro)

	Autorizado	Cobrado	"Estímulo"
MAGNA	4.59	1.37	70%
PREMIUM	3.88	1.84	53%
DIÉSEL	5.04	1.71	66%

Fuente: Excelsior, con datos de la SHCP, CRE y Petrointelligence/Ilustración: Daniel Rey

Fecha 22-MAY-2018

Página

pp-6

Sección

Dinero

EN GASOLINAS Y DIESEL

“Estímulos” y precios, en máximos

El gobierno federal otorga "estímulos" por hasta 70% del impuesto autorizado para estos combustibles, pero sus precios al público están en niveles nunca antes vistos >6

EN SU MAYOR NIVEL EN LA HISTORIA

“Estímulo” no baja precio de gasolina

POR PAULO CANTILLO
paulo.cantillo@gimm.com.mx

El gobierno federal está otorgando un “estímulo” fiscal sin precedentes al impuesto a los combustibles desde que se creó ese mecanismo en 2017, pero ello no se ha visto reflejado en los precios al público.

Datos de la Secretaría de Hacienda muestran que de los 4.59 pesos que el gobierno tiene autorizados para cobrar del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en el litro de gasolina Magna, esta semana sólo hará efectivos 1.37 pesos, lo implica 70.2% del “estímulo” fiscal para los automovilistas.

Este porcentaje se suma al 52.5% otorgado en el litro de gasolina Premium y al 66.0% en el diesel, lo que no ha frenado el alza de los precios.

De acuerdo con cifras de la Comisión Reguladora de Energía, el litro de la gasolina Magna pasó de 16.28 pesos al cierre de 2017 a 17.89 pesos actualmente, es decir, un aumento de 9.9%. Para la gasolina Premium, el precio pasó de 18.07 pesos por litro a 19.40 pesos en el mismo lapso (un aumento de 7.3%), y en el

Expertos consideran que el gobierno seguirá con esa política, sin llegar a convertirla en subsidio

diesel su valor al público varió de 17.34 pesos por litro a 18.97 pesos, es decir un alza de 9.4 por ciento.

Los precios actuales son los más altos de la historia para estos tres combustibles.

FACTORES

Alejandro Limón, investigador de Energía y Finanzas Públicas del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), explicó a **Excelsior** que los “apoyos” fiscales a las gasolinas sólo están sirviendo para suavizar el alza de los precios y no frenan su aumento debido a que ahora se determinan por el mercado y no por el gobierno.

Los aumentos obedecen principalmente al incremento en las cotizaciones internacionales del crudo, de 20% en lo que va del año, aunado a una depreciación del peso de 1.0 por ciento en el mismo lapso.

Explicó que, de no mediar los “estímulos”, “hoy los combustibles serían en promedio hasta 3 o 4 pesos más caros, por lo que el objetivo del

gobierno es mitigar los efectos inflacionarios”. Comentó que otro fin implícito de los “estímulos” es frenar algún brote de descontento social por un alza abrupta en los precios, y más en época electoral.

Hacia adelante, Limón comentó que el gobierno seguirá “estirando la liga” para dar “estímulos” fiscales, pero sin que lleguen a ser subsidios netos, confiando en que los mayores ingresos petroleros por un dólar y un crudo más caros compensen la pérdida recaudatoria por IEPS de combustibles.

En este sentido, manifestó que al primer trimestre, los ingresos petroleros fueron superiores en 27 mil 121 millones de pesos, mientras que el IEPS de combustibles fue inferior en 14 mil 372 millones, lo que dio un efecto neto positivo de 12 mil 749 millones de pesos.

CUOTA FIJA

Alejandro Limón se mostró a favor de que el gobierno abandone la política de “estímulos” al IEPS de combustibles y establezca una cuota fija que garantice que no haya

pérdida recaudatoria.

Con esto, el público pagaría el precio según condiciones de mercado, lo que ocasionaría que habría los respectivos ajustes en la demanda en caso de precios más caros.

Explicó que para justificar socialmente precios más altos y mayor recaudación, se debe implementar que los recursos se usen para mayor infraestructura carretera y mejorar el transporte público.

COTIZACIÓN**Precio base:**

Referencia: se basa en el promedio de cotizaciones de las gasolinas y el diesel de la costa del Golfo de EU.

- Ajuste de calidad: tratamiento para que el combustible se adapte a las condiciones físicas del lugar del consumo final.
- Logística: Costos internacionales, nacionales y de distribución, entre otros.
- Margen: ganancia comercial que fija cada estación de servicio.

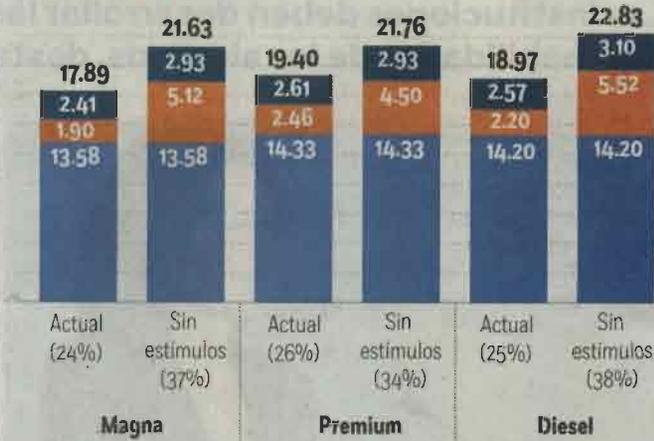
Impuestos:

- IEPS: la cuota federal (puede variar semanalmente) y las cuotas para los estados y el carbono.
- IVA: 16% sobre el precio base y el IEPS, sin incluir la cuota estatal.

LA CONTENCIÓN DE PRECIOS

(Pesos por litro, precios al 21 de mayo)

■ Precio base ■ IEPS ■ IVA



(XX%) = Carga fiscal del combustible

Fuente: **Excelsior**, con datos de la SHCP, CRE y Petrointelligence

“Sin dinero para reparar daños si paran energética”

- Licitaciones no tienen cláusula de salida: Pemex
- Hay 200 mil mdd comprometidos para obras

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Si se cancela la reforma energética y se quitan los contratos de exploración y explotación de hidrocarburos a las empresas privadas, no podrá pagarse la indemnización ni llevarse a cabo las diversas obras licitadas, aseguró el director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Carlos Alberto Treviño.

Durante el evento sobre los *100 Líderes del Sector de Energía 2018*, el responsable de la petrolera explicó que los compromisos por los proyectos asignados ascienden a 200 mil millones de dólares.

“No se puede hacer la inversión por 200 mil millones de dólares en contratos; porque se requiere ese dinero para realizar las obras comprometidas. Y para indemnizar lo tendría que determinar un juez por daños y perjuicios”, detalló.

El funcionario comentó que es imposible determinar la cifra que implicará el pago de indemnizaciones en caso de que se cancele la reforma energética y los contratos derivados de ella, lo que además sería una muy mala señal para inversionistas.

“Si alguien quisiera cancelar estos contratos, como me preguntaron en Londres, ¿qué pasaría si alguien instruye la cancelación de los contratos? ¿Lo podrías hacer? La verdad es que no, no tendría manera de pagar

la indemnización de los contratos, no tienen cláusula de salida unilateral *per se*”, expuso el director de la petrolera durante el evento.

Comentó que de haberse incluido una cláusula de terminación en el contrato “nadie lo hubiera firmado. Es muy difícil deshacerlos”, e implicaría que Petróleos Mexicanos también haga inversiones.

“En Pemex no tendríamos los recursos necesarios que están poniendo en la mesa nuestros socios para hacer todo, y si los llegara a tener o el gobierno federal tomara la decisión de invertirlo sería un terrible y craso error. El país necesita más dinero en infraestructura, en educación y salud”, comentó.

Treviño Medina expuso que “el peor escenario es que la reforma energética se desaccelere de manera muy dramática”. Sin embargo, es bueno revisar lo que se ha hecho si eso es lo que quiere hacer un nuevo gobierno en México.

“Los contratos se pueden revisar, no creo que haya algo” porque son transparentes y se puede ver la forma en que se otorgaron, abundó.

Por otra parte, dijo que se realizará mantenimiento en una planta desulfuradora de gasolina en Cadereyta y otra de Tula, pero eso no significa que se vaya a parar por completo la producción, sino que se reducirá la fabricación de gasolina, pero no va a suspender actividad la refinería por completo.

Gasolineras. La apertura en el sector energético logró atraer 45 nuevas marcas que venden gasolina en México, las cuales cuentan con 2 mil 840 estaciones de servicio, es decir, una de cada cuatro son de empresas distintas a la franquicia de Pemex, dijo el comisionado presidente de la Comisión Reguladora de Energía, Guillermo García Alcocer.

Durante el evento, el comisionado dijo que en el país existen 11 mil 973 estaciones de servicios, de las cuales, 24% son operadas por las nuevas marcas, como BP, ExxonMobile, G500, Arco, Ruta, Gulf, Gasored, Eco,

“En Pemex no tendríamos los recursos que están poniendo nuestros socios para hacer todo, y si los llegara a tener o el gobierno tomara la decisión de invertirlo, sería un terrible error”

CARLOS ALBERTO TREVIÑO
Director general de Pemex

Gasmart, Shell, Costco, Soriana y Akron, principalmente.

Si bien hay empresas nacionales y extranjeras, la mayor parte de la gasolina que comercializan es vendida por Pemex.

De acuerdo con García Alcocer, en abril pasado 17 empresas privadas



Fecha 22-MAY-2018

Página 1

Sección Carta

importaron 1.7% de las gasolinas. Mientras que 50 compañías y dos personas físicas trajeron del exterior 18% del diésel.

Entre las firmas que importan combustible están Bulkmatic, la cual compró del exterior, vía ferrocarril, 25 mil litros mensuales de gasolina y diésel; Black Gold, Exxon Mobil y Koh, entre otras.

El presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos, Raymund Quiñones, y el presidente del Consejo Mexicano de la Energía, Juan Acra, coincidieron en que se requiere mantener la reforma energética en México para atraer más inversiones al país, porque ello genera crecimiento para la nación y a las comunidades, no solamente a los estados más petroleros de la República Mexicana. ●

Piden unir programas del agro y de pobreza

- Políticas deben centrarse en planes de fomento productivo
- Proponen dar más soporte a empleados de pequeña escala

RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

La política agrícola debe modificarse sustancialmente, ligando los esfuerzos contra la pobreza con programas de fomento productivo, afirmó Gustavo Gordillo de Anda, secretario técnico del Grupo Agenda Rural (GAR), una iniciativa de Rimisp, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.

Lo anterior, debido a que la pobreza extrema rural es el problema central del campo mexicano y durante dos décadas las cifras y la proporción de este fenómeno se han mantenido prácticamente sin cambio.

“Una fórmula eficiente para afrontar el reto sería atender a los pobres no como pobres, sino como personas con capacidad de producción, con potencial ya sea en la agricultura o en otro tipo de actividades”, destacó el también ex subsecretario de Agricultura.

El GAR está integrado por 14 expertos en agricultura, alimentación, medio ambiente, recursos biológicos, política pública, subsidios, financiamiento rural y relaciones urbano-rurales, y generó el documento *La nueva sociedad rural*, que hace una propuesta de política para el campo con miras al próximo gobierno.

En entrevista, Gordillo de Anda dijo que el campo tiene una gran inercia desde hace 40 o 50 años, esto es, desde antes de las políticas de apertura comercial.

“Una fórmula eficiente para afrontar el reto sería atender a los pobres no como pobres, sino como personas con capacidad de producción, con potencial”

GUSTAVO GORDILLO DE ANDA

Secretario técnico del GAR

“Es una inercia que tiene detrás la idea de que la modernización del país requiere más urbanización y menos campesinos, que quienes queden en el campo sean sólo los más productivos”, aseveró.

Pero eso no es posible, agregó, “no podemos llevar mágicamente la población rural a 5%, como es la proporción en países industrializados. Según el Inegi, la población rural representa 23% del total (con el criterio de que rural significa localidades de menos de 2 mil 500 habitantes), “pero quienes conocemos el campo sabemos que lo rural implica a localidades de hasta 15 mil habitantes, lo cual significa que 38% de la población mexicana es rural. Y 38% de 120 millones es una cantidad significativa”, añadió.

Explicó que hoy la población rural más pobre complementa sus ingresos por medio de las

transferencias públicas (Prospera y otros programas), mientras que los estratos intermedios lo hacen con remesas.

“Entonces, tenemos hogares rurales con dependencias de muy distintas fuentes y, por ello, una nueva política rural debe apoyar lo agrícola, pero también la diversidad de actividades que están en el campo”, dijo, así como también apoyar producción agrícola poco convencional.

La propuesta, que es difundida entre los candidatos a la Presidencia de la República, destaca que, por razones de justicia distributiva y de eficiencia económica, es necesario orientar los mayores apoyos a los productores de pequeña escala, a los de menos de 10 hectáreas.

Además de que permanezcan si así lo desean en sus actividades tradicionales, también puedan integrarse a otros mercados, por medio de la promoción, con recursos públicos, de empresas comunitarias que impulsen la comercialización local y regional de los numerosos productos de los ecosistemas, así como de productos agrícolas despreciados (vainilla, cacao de aroma, etcétera), generando nichos de mercado que apreciarían las características orgánica, de comercio justo, de producción de comunidades indígenas con respeto a la biodiversidad.

Ello les abriría oportunidades de desarrollo económico, según plantea la propuesta. ●

Marginación en el campo

Población rural en situación de pobreza
(Millones de personas)

■ Total ■ Extrema ■ Moderada



Fuente: Coneval

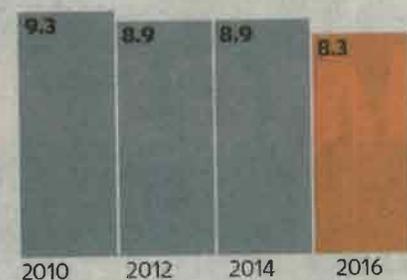
Indicadores de carencia social en el ámbito rural

(Porcentajes de la población rural, 2016)

Seguridad Social	77.1
Servicios básicos en la vivienda	53.1
Rezago educativo	29.1
Acceso a la alimentación	24.7
Calidad y espacios de la vivienda	21.4
Servicios de salud	13.2

Población rural con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo

(Millones de personas)



Narran maquinistas asaltos

Cruzan en trenes
tramos 'de terror'Niegan operadores
ser cómplices
de los atracos
y descarrilamientos

BENITO JIMÉNEZ

Los tramos de Vaquerías y Puente Colorado, en Acultzingo, Veracruz, son por ahora los dos puntos más peligrosos para los maquinistas que transportan cientos de toneladas de mercancías desde el puerto de Veracruz y Coatzacoalcos, al Valle de México.

"Estos puntos ya se volvieron de terror, ahí hasta ponen piedras en las vías, montones, como si un camión de volteo descargara ahí las piedras. Y hay que detener la marcha de tren, a muchos nos han golpeado, nos quitan las pertenencias, el radio, hasta nuestros alimentos.

"Se nos hace extraño porque en ese tramo de vía no hay caminos o brechas como para operar camiones o camionetas, pero de todos modos roban el tren, y los delincuentes se van directo al polietileno, es lo primero que buscan", dijo a REFORMA un maquinista de Ferromex, que opera locomotoras de Veracruz al Valle de México.

Son turbas de entre 50 y 70 personas que se llevan en

bestias y carretillas la mercancía que bajan del tren para después transportarlas en vehículos, narró el operador, quien prefiere omitir su nombre por temor a estas bandas delictivas.

"Y no se van hasta dejarlo vacío", añade, "los policías (estatales y federales) llegan y sólo los espantan, les piden que se vayan. Así nunca va a funcionar una estrategia de seguridad", reclamó.

El maquinista aclaró que para subir las cumbres de Acultzingo es necesario manejar el tren a 25 kilómetros por hora, velocidad que aprovechan los asaltantes.

"Hace unos días el señor Jaime Téllez, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, dijo que nosotros, los trabajadores, estábamos en complicidad con la delincuencia para los atracos al tren, que porque le bajamos la velocidad al tren.

"Esta persona desconoce muchas cosas técnicas de los trenes. Porque viajan en un promedio de 25 kilómetros por hora en las subidas

por cuestión del tonelaje que se maneja. También por restricciones de seguridad de tramos en la vía", precisó el maquinista.

En los siete descarrilamientos que ha sufrido Ferromex en menos de un mes,

han sido cortadas las mancuernas de freno o se han desprendido los clips que sujetan los rieles a los durmientes.

"Parece que quieren ocasionar una tragedia, no sé para qué, pero lo hacen con el permiso de las autoridades locales que saben quiénes son, de dónde son, a quién le venden la mercancía robada, pero no hacen absolutamente nada.

"Esta delincuencia ponía grasa al riel. El tren patina, se queda sin frenos o sin

tracción y hay que detener la marcha.

"Me tocó vivirlo en el kilómetro 262+500SC. Llevaba yo un tren intermodal con mercancía de importación. Ese tren trae licores, pantallas, perfumes, todo lo que se importa del Puerto de Veracruz y con la grasa me detuvieron la marcha del tren Y ahora sí. A robar. A gusto", lamentó.

Lamentó que el radio de comunicación que utilizan sólo tiene comunicación con el despachador, pero no con las autoridades.

El reglamento, establece, menciona que si el tren se detiene por cualquier cosa, el maquinista debe informar de inmediato al centro de despacho para que éste avise a las autoridades.

Investiga
comisión
siniestro

CÉSAR MARTÍNEZ

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) informó ayer que integró una comisión para investigar las causas que provocaron el descarrilamiento de un tren el sábado en Orizaba, Veracruz.

En una carta dirigida a este medio, Benjamín Alemán Castilla, titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF) de la SCT, advirtió que aún no existe información oficial del hecho registrado el fin de semana.

"Ordené la integración de una Comisión Investigadora para determinar los factores que lo originaron. Hasta el momento no se tiene una conclusión oficial de sus causas", indicó en su escrito.

"La investigación está en curso y personal especializado de la ARTF, la SCT y expertos independientes acudieron al sitio a realizar las diligencias procedentes", según explicó.

Fecha 22-MAY-2018

Página 4

Sección Nacional

Agregó que en las labores también participa personal de la Procuraduría General de la República (PGR), así como autoridades municipales de Orizaba, Nogales y Río Blanco.

“Los reportes de Protección Civil de Orizaba y de Río Blanco coinciden en la existencia de tres lesionados:

un maquinista y dos garroteros, miembros de la tripulación que operaba uno de los dos trenes involucrados en el siniestro”, detalló Alemán Castilla.

“El municipio de Nogales reportó a tres personas, todas mayores de edad, sin heridas de gravedad o fracturas, que

fueron trasladados al hospital regional de Río Blanco y que presuntamente manifestaron haberse arrojando de un tren en movimiento”, refirió sobre el informe.

EL NIVEL MÁS ALTO DESDE 2014

La gasolina en EU se acerca a los tres dólares

Notimex

Los precios han influido en la disminución del interés por salir de vacaciones en carretera

El precio promedio de la gasolina en Estados Unidos alcanzó ayer su punto más alto desde el 2014 y avanza lentamente hacia los tres dólares por galón (3.8 litros) a medida que aumentan los costos del barril de petróleo.

El promedio nacional de un galón de gasolina sin plomo regular subió más de cuatro centavos en la última semana para ubicarse en 2.92 dólares, según el portal GasBuddy.com, que monitorea los precios del combustible en todo el país.

Los precios de la gasolina han puesto un freno a los planes de viaje de los estadounidenses para este verano, ya que más personas están planificando permanecer en sus lugares de residencia en vez de salir a la carretera, según una encuesta de GasBuddy.

El sondeo reveló que sólo 58% de los estadounidenses dijo que realizará un

viaje este verano, disminución de 24% respecto del año pasado, mientras que 39% citó a los altos precios del gas por sus decisiones de viaje de verano, en comparación con 19% en 2017.

La disminución del interés de los automovilistas por salir a carretera llega en un momento en el que el precio promedio nacional de la gasolina está en su punto más alto desde noviembre de 2014, debido a un reciente repunte en los precios del petróleo por los recortes de producción de los países miembros de la OPEP, la demanda durante el verano y la disminución de los inventarios de petróleo de Estados Unidos.

De acuerdo con GasBuddy, se espera que los precios de la gasolina promedien los 2.95 por galón en el "Memorial Day (Día de los Caídos) este próximo 28 de mayo, lo que significará un aumento de

65 centavos respecto al año pasado.

El aumento en la gasolina costará a los automovilistas estadounidenses mil millones de dólares mas durante el fin de semana conmemorativo del "Memorial Day", desde el jueves hasta el lunes, pero el impacto de los altos precios se sentirá mucho más allá del Día de los Caídos.

"Con las refinerías ahora bien posicionadas para los meses de verano, podemos ver cierto alivio a mediados de junio, pero esperamos que este verano siga siendo el más caro desde 2014 con una gran probabilidad de que el promedio nacional alcance la barrera psicológica de los tres dólares por galón en algún momento de este verano", dijo Patrick DeHaan, jefe de análisis de petróleo en GasBuddy.

Durante el "Memorial Day", el incremento le costará a los automovilistas estadounidenses mil millones de dólares más